

Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Klar Technologies, S. A. de C. V., Sociedad Financiera Popular

(Miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Klar Technologies, S. A. de C. V., Sociedad Financiera Popular (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural (los Criterios de Contabilidad) emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)



Estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de crédito por \$809,472 en el balance general	
Ver nota 3(f) y 9 a los estados financieros.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito se determina conforme al modelo prescrito por la Comisión, el cual involucra evaluar la confiabilidad de la información que sirve de insumo para la Administración en la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, considerando entre otros factores los días de atraso o mora transcurridos a partir de la primera amortización del crédito. Por lo anterior, hemos determinado la estimación preventiva para riesgos crediticios como una cuestión clave de la auditoría.	Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas, tanto de los insumos utilizados como de la mecánica de cálculo para el portafolio de créditos con base en la metodología vigente para las sociedades financieras populares que establece la Comisión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios de Contabilidad emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

(Continúa)



Otras cuestiones

Los estados financieros de Klar Technologies, S. A. de C. V., Sociedad Financiera Popular, al 31 de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes con fecha 31 de marzo de 2025 emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Verónica Castro Montiel

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2026.



Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular
Nivel de Operación I

General Mariano Escobedo 595, Piso 1 Oficina 01-119 Col. Bosque de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México

Balance general

31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024)

(Miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo			Pasivo y capital contable		
Disponibilidades (nota 5)	\$ 589,785	425,035	Captación tradicional (nota 14):		
Inversiones en valores (nota 6):			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 4,431,744	2,645,363
Títulos para negociar	-	397,450	Depósitos a plazo	4,001,258	6,975,581
Títulos conservados a vencimiento	1,132,134	4,392,239		8,433,002	9,620,944
	1,132,134	4,789,689	Otras cuentas por pagar:		
Deudores por reporto (nota 7a)	1,277,146	450,000	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	834	12,760
Cartera de crédito vigente (nota 8):			Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su Consejo de Administración	1,878	-
Créditos comerciales:			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 15 y 18)	320,433	174,147
Actividad empresarial	112,912	-		323,145	186,907
Créditos de consumo	6,150,411	4,444,072	Créditos diferidos y cobros anticipados	12,065	-
Total cartera de crédito vigente	6,263,323	4,444,072	Total pasivo	8,768,212	9,807,851
Cartera de crédito vencida (nota 8):			Capital contable (nota 16):		
Créditos al consumo	785,089	445,323	Capital contribuido:		
Total de cartera de crédito	7,048,412	4,889,395	Capital social	5,596	5,596
Menos:			Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Consejo de Administración	2,056,620	1,239,375
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	(809,472)	(482,771)		2,062,216	1,244,971
Total de cartera de crédito, neta	6,238,940	4,406,624	Capital ganado:		
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10)	221,231	165,365	Otras reservas de capital	81	81
Mobiliario y equipo, neto (nota 11)	8,595	2,231	Resultado de ejercicios anteriores	(440,562)	(65,770)
Otras inversiones permanentes (nota 12)	115	115	Resultado del ejercicio	(324,321)	(374,792)
Impuesto a la utilidad diferidos (nota 19)	278,396	131,944	Otros resultados integrales:		
Otros activos (nota 13):			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(832)	(383)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	318,321	240,928		(765,634)	(440,864)
Otros activos a corto y largo plazo	131	27	Total capital contable	1,296,582	804,107
	318,452	240,955	Compromisos y pasivos contingentes (nota 20)		
			Hecho posterior (nota 21)		
Total activo	\$ 10,064,794	10,611,958	Total del pasivo y capital contable	\$ 10,064,794	10,611,958
			Cuentas de orden:	<u>2025</u>	<u>2024</u>
			Compromisos crediticios (nota 8)	\$ 6,813,802	3,946,061
			Colaterales recibidos por la entidad (nota 7b)	1,277,146	450,000
			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (nota 8)	126,151	58,643

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$5,596, en ambos años.


"El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

www.gob.mx/cnbv

<https://www.klar.mx/informacion-financiera>


Stefan Andrés Möller Álvarez del Castillo
Director General


Luis Ortíz Carrillo
Gerente General


Carlos Alberto Martínez Salgado
Director de Administración y Finanzas



Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular
Nivel de Operación I

General Mariano Escobedo 595, Piso 1 Oficina 01-119 Col. Bosque de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11580,
Ciudad de México

Estado de resultados

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024)

(Miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos por intereses (notas 5, 6, 7, 8 y 17a)	\$ 3,733,095	2,306,985
Gastos por intereses (nota 17b)	<u>(1,009,742)</u>	<u>(1,218,655)</u>
Margen financiero	2,723,353	1,088,330
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9)	<u>(2,527,639)</u>	<u>(817,085)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>195,714</u>	<u>271,245</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 17c)	994,883	196,729
Comisiones y tarifas pagadas (nota 17d)	(215,918)	(5,759)
Resultado por intermediación (nota 17e)	(21,993)	98,708
Otros ingresos de la operación, neto (nota 17f)	7,607	65,030
Gastos de administración y promoción (nota 17g)	<u>(1,466,726)</u>	<u>(1,063,500)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>(506,433)</u>	<u>(437,547)</u>
Impuestos a la utilidad (nota 19):		
Sobre base fiscal	-	(21,603)
Diferidos	<u>182,112</u>	<u>84,358</u>
	<u>182,112</u>	<u>62,755</u>
Resultado neto	\$ <u><u>(324,321)</u></u>	<u><u>(374,792)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

www.gob.mx/cnbv

<https://www.klar.mx/informacion-financiera>



Stefan Andrés Möller Álvarez del Castillo
Director General



Luis Ortiz Carrillo
Gerente General



Carlos Alberto Martínez Salgado
Director de Administración y Finanzas



Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular
Nivel de Operación I

General Mariano Escobedo 595, Piso 1 Oficina 01-119 Col. Bosque de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México

Estado de variaciones en el capital contable

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024)

(Miles de pesos)

	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su consejo de administración</u>	<u>Otras cuentas de capital</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Remediones por beneficios definidos a los empleados</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 5,596	204,687	31,690	81	(30,257)	(383)	(29,473)	181,941
Ajuste retrospectivo por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	(6,040)	(6,040)
Saldos al 31 de diciembre de 2023 ajustado	5,596	204,687	31,690	81	(30,257)	(383)	(35,513)	175,901
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 16c)	-	1,034,688	-	-	-	-	-	1,034,688
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(35,513)	-	35,513	-
Otros ESOP	-	-	(31,690)	-	-	-	-	(31,690)
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	5,596	1,239,375	-	81	(65,770)	(383)	-	1,178,899
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado del ejercicio:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	(374,792)	(374,792)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	5,596	1,239,375	-	81	(65,770)	(383)	(374,792)	804,107
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:								
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 16c)	-	817,245	-	-	-	-	-	817,245
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(374,792)	-	374,792	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados (nota 16b)	-	-	-	-	-	(449)	-	(449)
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	5,596	2,056,620	-	81	(440,562)	(832)	-	1,620,903
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado del ejercicio:								
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	(324,321)	(324,321)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ <u>5,596</u>	<u>2,056,620</u>	<u>-</u>	<u>81</u>	<u>(440,562)</u>	<u>(832)</u>	<u>(324,321)</u>	<u>1,296,582</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

www.gob.mx/cnbv

<https://www.klar.mx/informacion-financiera>


Stefan Andrés Möller Álvarez del Castillo
Director General


Luis Ortiz Carrillo
Gerente General


Carlos Alberto Martínez Salgado
Director de Administración y Finanzas



Klar Technologies, S. A. DE C. V.,
Sociedad Financiera Popular
Nivel de Operación I

General Mariano Escobedo 595, Piso 1 Oficina 01-119 Col. Bosque de Chapultepec I Sección Miguel Hidalgo, C.P. 11580,
Ciudad de México

Estado de flujos de efectivo

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024)

(Miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado neto	\$ (324,321)	(374,792)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de mobiliario y equipo	2,377	401
Amortización de activos intangibles	3,636	2,913
PTU diferida	35,661	(35,661)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(182,112)	(62,755)
Otros	<u>(449)</u>	<u>(31,690)</u>
	(465,208)	(501,584)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	3,657,555	(4,789,673)
Cambio en deudores por reporte	(827,146)	639,647
Cambio en cartera de crédito (neto)	(1,832,316)	(3,656,201)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(65,024)	(144,408)
Cambio en captación tradicional	(1,187,943)	7,734,393
Cambio en otros pasivos operativos	148,303	111,386
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(69,339)</u>	<u>(37,112)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(641,118)	(643,552)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(8,741)	(2,278)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,636)	(1,992)
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	<u>-</u>	<u>(181,925)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(11,377)</u>	<u>(186,195)</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>817,245</u>	<u>1,034,689</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>164,750</u>	<u>204,942</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>425,035</u>	<u>220,093</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 589,785</u>	<u>425,035</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

www.gob.mx/cnbv

<https://www.klar.mx/informacion-financiera>


Stefan Andrés Möller Álvarez del Castillo
Director General


Luis Ortiz Carrillo
Gerente General


Carlos Alberto Martínez Salgado
Director de Administración y Finanzas



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**
Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2024)

(Miles de pesos)

(1) Actividad -

Klar Technologies, S. A. de C. V., Sociedad Financiera Popular, (la Sociedad) quien es subsidiaria al 75.13% de Clearscope Holdings, S. A. P. I. de C. V. (la Controladora) se considera una Entidad de Interés Público (EIP) y está regulada, entre otras, por la Ley de Ahorro y Crédito Popular, así como por las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y tiene por objeto el otorgamiento de créditos a través de su plataforma electrónica, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, la operación con valores, de conformidad con las Disposiciones que establecen los tipos de operaciones que puede llevar a cabo. La sociedad puede llevar a cabo las operaciones descritas en el Nivel de Operaciones I, con nivel de regulación prudencial IV, que tiene autorizado por la Comisión.

El 26 de febrero de 2024, mediante el oficio no. 311-40617/2024, la Comisión aprobó la Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la Sociedad, en términos del planteamiento presentado mediante el escrito de fecha 28 de septiembre de 2023, en el que la Sociedad solicitó la aprobación de la modificación con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, antepenúltimo párrafo de la Ley de Ahorro y Crédito Popular.

El 6 de marzo de 2024, mediante la Constancia de Autorización de Uso de Denominación o Razón Social con Clave Única de Documento A202403061435443792, la Secretaría de Economía resolvió autorizar el derecho al uso de la denominación Klar Technologies.

El 12 de marzo de 2024, a través del Instrumento Público número 12,084, se formalizó el acta de Asamblea General de Accionistas del 2 de enero de 2024, en la cual, entre otros asuntos, se determinó la Reforma Integral de los Estatutos Sociales de la Sociedad, aprobándose la modificación de su denominación a Klar Technologies, S. A. de C. V. Sociedad Financiera Popular.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 31 de marzo de 2026, el Director General, Stefan Andrés Möller Álvarez del Castillo; el Gerente General, Luis Ortíz Carrillo y el Director de Administración y Finanzas, Carlos Alberto Martínez Salgado, autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Sociedad y las Disposiciones, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2025 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Bases de preparación

a) *Declaración de cumplimiento-*

Los estados financieros adjuntos de la Sociedad están preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural (los Criterios de Contabilidad) en vigor a la fecha del balance general, establecidos por la Comisión. La Comisión y de manera auxiliar las federaciones autorizadas, tienen a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades financieras populares como entidades de ahorro y crédito popular y periódicamente revisan los estados financieros de la Sociedad y otra información que se somete a su consideración.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las sociedades financieras populares debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A. C. (CINIF) en la NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las entidades deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o Criterios de Contabilidad específicos, tomando en consideración que las entidades realizan operaciones especializadas.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) Mexicanas, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 en la sección 90 "supletoriedad" no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de los Criterios de Contabilidad.

b) *Uso de juicios y estimaciones-*

La preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios y estimaciones acerca del futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Juicios, supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros y supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(f) y 9: Estimación preventiva para riesgos crediticios: insumos utilizados en su determinación.
- Notas 3(k) y 18: Beneficios a los empleados: supuestos actuariales claves.
- Notas 3(l) y 19: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Políticas contables importantes-

Las políticas contables que se detallan a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario utilizando para tal efecto el valor de la UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

31 de diciembre de	UDI	Inflación anual	Inflación acumulada tres ejercicios anuales anteriores
2025	8.665387	3.89%	13.32%
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización, los cuales se registran a su valor nominal. Los rendimientos que generan los depósitos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses". Los documentos de cobro inmediato se registran como otras disponibilidades y no deberán contener partidas no cobradas después de 2 días hábiles de haberse efectuado la operación que les dio origen, ni los que habiéndose depositado en bancos hubiesen sido objeto de devolución.

Cuando los documentos señalados en el párrafo anterior no han sido cobrados en el plazo establecido, el importe de éstos se traspasa a cartera de crédito, apegándose a las reglas indicadas en el criterio B-4 "Cartera de crédito".

En cuanto a la presentación, el rubro de disponibilidades debe mostrarse como la primera partida del activo en el balance general. En caso de sobregiro en cuentas de cheques, se presentará en otras cuentas por pagar.

(c) Inversiones en valores-

Consiste en instrumentos de deuda que, al momento de su adquisición, deben clasificarse como títulos para negociar, disponibles para la venta o conservados a vencimiento, cada una con normas específicas de reconocimiento, valuación y presentación. La clasificación entre títulos para negociar y disponibles para la venta depende de la intención de la administración. Para clasificar un instrumento como conservado a vencimiento, la entidad debe tener la intención y capacidad de mantenerlo hasta su vencimiento.

Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valuarán a su valor razonable, mientras que los títulos conservados a vencimiento se valuarán a su costo amortizado, incluyendo la amortización del premio o descuento y los costos de transacción como parte de los intereses devengados

Para tales efectos y conforme lo señalan los Criterios de Contabilidad se entenderá por:

Títulos para negociar. - Son aquellos valores que las entidades adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado La Sociedad no cuenta con títulos clasificados como disponibles para la venta.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Títulos conservados a vencimiento: Son títulos de deuda con pagos fijos y vencimiento determinado, que la entidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. No se clasifican como tales si, en los últimos tres años, se vendieron o reclasificaron más del 15% de los títulos de esta categoría, salvo que cumplan con ciertas condiciones, como ventas dentro de los 90 días previos al vencimiento, tras haber cobrado más del 85% de su valor nominal, o por eventos aislados fuera del control de la entidad.

(d) Operaciones de reporto-

Comprenden los títulos recibidos en operaciones de reporto con el fin de invertir sus excedentes de efectivo. En la fecha de contratación, se reconoce la salida de disponibilidades. La cuenta por cobrar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado. El reconocimiento del interés por reporto se efectúa con base en el método de interés efectivo a lo largo de la vida del reporto y se reconoce en el estado de resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

(e) Cartera de crédito-

El saldo registrado en el rubro "Cartera de crédito" representa la disposición total o parcial del crédito otorgado al acreditado. A este monto se le adicionan cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se haya devengado y no cobrado.

En los casos en que el cobro de los intereses se realice por anticipado, estos se reconocen como un cobro anticipado en el rubro de "Créditos diferidos". Dicho cobro se amortiza durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Ingresos por intereses".

En el caso de las líneas de crédito que la Sociedad hubiere otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se mantiene en cuentas de orden dentro del rubro "Compromisos crediticios".

Los créditos comerciales son otorgados a personas morales con actividad empresarial y destinados a su giro comercial.

Créditos revolventes – Después de los 60 días naturales de la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos con amortización única de capital e intereses – Después de los 30 días naturales de la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos con amortizaciones periódicas de capital e intereses – Después de 90 días naturales de la fecha de vencimiento de la primera amortización o interés exigible no pagado.

Cuando un crédito es traspasado al rubro de "Cartera vencida", se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de estos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

Se regresan a cartera vigente, los créditos vencidos en los que se liquiden totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito-

La Administración evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, los créditos clasificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva para riesgos crediticios cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados conforme a lo antes mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

La Entidad cuenta con un esquema de renovación de créditos para clientes con productos de consumo que presentan deterioro en su capacidad de pago.

Son elegibles aquellos clientes con al menos 60 días de mora. La renovación se formaliza mediante un pago inicial que cubre, como mínimo, los intereses devengados de la deuda original.

Al momento de la renovación, los créditos originales se consideran liquidados contablemente y se reconoce un nuevo crédito, el cual se registra con base en el máximo número de días de mora de los créditos previos.

En caso de incumplimiento posterior, el crédito continúa su proceso de deterioro conforme a la política vigente, pudiendo ser sujeto a castigo.

Costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito-

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses durante un periodo de doce meses. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito incluyen aquellos que son incrementales para el cierre de la transacción, tales como imprenta, estampado, empaque, envíos y buró de crédito.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales de los acreditados. Con el propósito de cuantificar y mitigar este riesgo, se adopta un enfoque basado en la segmentación de la cartera crediticia de acuerdo con su antigüedad en mora, aplicando los coeficientes de ponderación establecidos por la regulación vigente.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para el cálculo de los requerimientos de capital, se considera la totalidad de la cartera, distinguiendo los distintos niveles de exposición según el número de días transcurridos desde el vencimiento de la obligación. En el caso de los créditos con mora temprana, se reconoce el saldo total, incluyendo el principal, los intereses ordinarios generados y las comisiones aplicables. A medida que los días de mora se prolongan, se establecen criterios de ajuste, limitando la acumulación de intereses hasta un umbral máximo determinado por el marco normativo. De este modo, en los segmentos de mora intermedia, el cálculo se basa únicamente en el principal y en los intereses generados hasta dicho límite, evitando una sobrestimación de la exposición efectiva al riesgo.

Los coeficientes de ponderación aplicados varían conforme a los distintos tramos de mora, reflejando la evolución del riesgo de incumplimiento a lo largo del tiempo. Estos coeficientes han sido adoptados de acuerdo con la regulación vigente y de los lineamientos aplicables, asegurando un tratamiento prudencial que permita absorber potenciales pérdidas derivadas del deterioro de la cartera.

Este modelo de estimación permite una evaluación precisa de la exposición al riesgo de crédito, facilitando la implementación de estrategias de cobertura y fortaleciendo la solidez patrimonial de la institución. Su correcta aplicación no solo garantiza el cumplimiento de los requisitos regulatorios, sino que también contribuye a preservar la estabilidad financiera y la confianza del mercado, asegurando que la entidad cuente con una estructura de capital adecuada para enfrentar escenarios adversos.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Comisión establece en las Disposiciones, la obligación de constituir la estimación preventiva para riesgos crediticios que resulte de aplicar al importe de la cartera crediticia de consumo incluyendo los intereses, las tablas de porcentajes de provisionamiento establecidas en las Disposiciones para cada tipo de cartera, con base en los días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito, que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de calificación.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Para los créditos comerciales menores a 900 mil UDIS se utiliza el Anexo D de las disposiciones que indica lo siguiente: los créditos se clasifican en tipo I (créditos que no han sido sujetos a una reestructura) y tipo II (créditos que han sido reestructurados).

Días de mora	Tipo I Porcentaje (%) de estimaciones preventivas	Tipo II Porcentaje (%) de estimaciones preventivas
0	0.5	10
1 a 30	2.5	10
30 a 60	15	30
61 a 90	30	40
91 a 120	40	50
121 a 150	60	70
151 a 180	75	95
181 a 210	85	100
211 a 240	95	100
Más de 240	100	100

En el caso específico de los créditos comerciales que cuenten con garantías líquidas, se considera el valor total de la garantía, la cual puede llegar a cubrir el saldo insoluto del crédito; en estos casos, se constituye una reserva del 0%, dado que la exposición es nula.

Los créditos emproblemados, son aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente principal como de intereses; conforme a lo establecido en el contrato.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados conforme a las Disposiciones se reconocen en el estado de resultados del ejercicio dentro del rubro "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

Créditos consumo – Se clasifican en tipo I (créditos no han sido sujetos a una reestructura) y tipo II (créditos que han sido reestructurados).

Los porcentajes aplicables con base en los días de mora son como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Días de mora	Tipo I Porcentaje (%) de estimaciones preventivas	Tipo II Porcentaje (%) de estimaciones preventivas
0	1	1
1 a 7	4	1
8 a 30	15	4
31 a 60	30	30
61 a 90	50	60
91 a 120	75	80
121 a 180	90	90
181 o más	100	100

El saldo del crédito para efectos de la calificación de cartera no considera los intereses devengados no cobrados de los créditos que se encuentren en cartera vencida, ya que estos se reservarán por separado aplicando un 100% de estimación

(g) Otras cuentas por cobrar, neto-

Las otras cuentas por cobrar se presentan a su valor de realización, neto de provisiones para descuentos y de la estimación para pérdidas en su recuperación, en su caso.

Representan los préstamos que otorguen las entidades a sus funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar distintas a la cartera de crédito, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, se debe crear, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Dicha estimación deberá obtenerse efectuando un estudio que sirva de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.

No se constituye estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro en los siguientes casos:

- i. Saldos a favor de impuestos,
- ii. Impuesto al valor agregado acreditable, y
- iii. Cuentas liquidadoras.

(h) Mobiliario y equipo, neto-

El mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. El valor de adquisición del mobiliario y equipo incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos o construidos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial.

Si una partida de mobiliario y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

Las tasas para depreciar o amortizar los activos fijos están en función a la vida útil estimada o tiempo esperado durante el cual el activo puede ser utilizado. El método de depreciación a utilizar es el de línea recta, o en su defecto cualquiera de los métodos avalados por el CINIF, previa autorización de la Administración.

	Vida útil Estimada	Tasas de depreciación
Equipo de cómputo	3 a 4 años	30%
Mobiliario	8 a 10 años	10%
Otro mobiliario y equipo	3 a 4 años	30%

Los activos fijos cuya vida útil haya concluido, y que cuenten con la debida autorización y documentación de respaldo, deben ser eliminados de los registros contables en el periodo correspondiente.

(i) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan mediante el método de línea recta durante su vida útil estimada.

La vida útil de las licencias se determina con base en los términos establecidos en los contratos correspondientes, por lo que puede variar dependiendo de las condiciones de cada licencia.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada, como sigue:

	Vida útil estimada
Licencias	1 a 20 años

La Sociedad revisa el valor de los activos intangibles con vida útil definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, definido como el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior a su valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La Sociedad no mantiene activos intangibles con vida útil indefinida. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se reconocieron pérdidas por deterioro en los activos intangibles.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(j) Captación tradicional-

Este rubro se integra por recursos captados a través de depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los intereses a cargo se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro "Gastos por intereses".

Los depósitos de exigibilidad inmediata abarcan depósitos a la vista, ahorro y retirables con previo aviso. Los depósitos a plazo comprenden certificados de depósito, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento al vencimiento.

(k) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo-

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo-

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

Beneficios Post-Empleo-

Planes de beneficios definidos-

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a los planes de los beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros de los empleados han ganado en el ejercicio actual y los ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios certificados en pasivos laborales contingentes, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del “Gastos de administración y promoción”.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte del ORI dentro del capital contable.

(l) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

(m) Pagos anticipados-

Incluyen principalmente anticipos para la compra de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha de los estados financieros y durante el transcurso normal de las operaciones, y se presentan en el corto o largo plazo en atención a la clasificación de la partida de destino.

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Sociedad.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Sociedad reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo sí se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

(n) Provisiones-

La Sociedad reconoce los pasivos por provisiones cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser cuantificada en términos monetarios.

(o) Partes Relacionadas-

Se consideran partes relacionadas a las personas físicas o morales que, de manera directa o indirecta, o a través de uno o más intermediarios, cumplan con alguna de las siguientes condiciones: i) controlen, sean controladas por, o se encuentren bajo control común con la Sociedad; o ii) ejerzan una influencia significativa sobre la Sociedad, sean influidas significativamente por esta, o estén bajo una influencia significativa común.

Asimismo, se incluyen dentro de las partes relacionadas a las asociadas, el personal gerencial clave, los directivos relevantes y su controladora, en conformidad con el Criterio Contable C-2 "Partes relacionadas", aplicable a las Sociedades Financieras Populares, según lo dispuesto en el Anexo E de los Criterios de contabilidad para sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural.

En el curso normal de sus operaciones, durante los ejercicios de 2025 y 2024 la Sociedad llevó a cabo transacciones con su parte relacionada Klar, S. A. de C. V.

(p) Capital contable-

Los movimientos en el capital social, reserva legal y resultado de ejercicios anteriores se reconocen a su costo histórico. Las aportaciones para futuros aumentos de capital de la Sociedad que cumplen con los requisitos de la NIF C-11 "Capital contable" (que cuenten con un compromiso formal de la asamblea de accionistas, un número fijo determinado de acciones para el intercambio por un monto fijo de la aportación, entre otros) se reconocen como parte del capital contribuido. Las aportaciones para futuros aumentos de capital que no cumplen estos requisitos se reconocen como pasivos en el balance general.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(q) Ingresos y gastos por intereses-

Los intereses generados por los préstamos otorgados y por inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en el rubro "Ingresos por intereses". Los intereses sobre cartera vencida y créditos reestructurados se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por la captación directa, los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan, en el rubro de "Gastos por intereses".

(r) Comisiones cobradas-

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos y por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuente por renovación se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocerán en la fecha en que se generen en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, como lo es la comisión por mantenimiento de crédito, que se reconoce en el momento en que se otorga el crédito.

(s) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(t) Cuentas de orden-

Al pie del balance general se deberán presentar situaciones que de acuerdo con la definición de activos, pasivos y capital contable antes mencionada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de la Sociedad, pero que proporcionen información sobre lo que se muestra a continuación:

Colaterales recibidos por la entidad

Con relación al colateral otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo): (i) El colateral recibido de la reportada deberá presentarse en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la entidad. (ii) La reportadora reconocerá el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en los Criterios de Contabilidad aplicables. (iii) Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se deberán cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Compromisos crediticios

En el caso de líneas de crédito que la entidad hubiere otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas deberá mantenerse en cuentas de orden, en el rubro denominado compromisos crediticios.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida

En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden.

En caso de que dichos intereses o ingresos financieros vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

(4) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera (dólares) convertidos a la moneda de informe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se indican a continuación:

	2025	2024
Activos	\$ 435,097	32,961
Pasivos	18,849	6,781
Posición activa, neta	\$ 416,248	26,180

El tipo de cambio en relación con el dólar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$18.0080 y \$20.8829 pesos por dólar, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha más cercana de emisión es \$18.1253 por dólar.

(5) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	2025	2024
Bancos nacionales ⁽¹⁾	\$ 180,021	409,073
Bancos extranjeros ⁽²⁾	409,764	15,962
	\$ 589,785	425,035

(1) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, las disponibilidades generaron ingresos por intereses por \$9,452 y \$6,265, respectivamente (nota 17a).

(2) Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran por un monto de 22,754 y de 788 dólares, valuados al tipo de cambio correspondiente.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(6) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la integración de inversiones en valores es como se muestra a continuación:

a) Títulos para negociar

Al 31 de diciembre de 2025, no hubo títulos para negociar. Al 31 de diciembre de 2024, los títulos para negociar se muestran como sigue:

Instrumento	Posición	Precio	Tasa	2024
BI_CETES_250123	40,000,000	9.93626400	11.13%	\$ 397,450
				\$ 397,450

b) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los títulos conservados al vencimiento se muestran como sigue:

Instrumento	Posición	Tasa	2025
BI_CETES_260305	31,854,125	8.14%	\$ 314,191
BI_CETES_260625	85,000,000	8.33%	817,943
			\$ 1,132,134

Instrumento	Posición	Tasa	2024
BI_CETES_250306	200,000,000	11.03%	\$ 1,964,086
BI_CETES_260219	50,000,000	10.75%	448,738
BI_CETES_250206	100,000,000	11.00%	989,706
BI_CETES_250206	100,000,000	10.95%	989,709
			\$ \$4,392,239

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se reconocieron ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores provenientes de títulos conservados al vencimiento por un importe de \$169,852 y \$360,471, respectivamente (nota 17a).

(7) Operaciones de reporto-

a) Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la integración de las operaciones de reporto es como se muestra a continuación:

Instrumento	Títulos	Tasa	2025
BPAG28	12,800,224	7.13%	\$ 1,277,146

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Instrumento	Títulos	Tasa	2024
BONOS M	4,497,199	100.06%	\$ 450,000

Los ingresos por intereses por las operaciones de reporto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a \$118,074 y \$189,667, respectivamente (nota 17a).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones de reporto en las que la Sociedad actúa como reportadora fueron pactadas a plazos de 2 y 4 días, respectivamente.

b) Colaterales en operaciones de reporto

A continuación se muestra la integración de los colaterales recibidos por la Sociedad en operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	Colaterales recibidos	
	2025	2024
Instrumentos de deuda		
Deuda gubernamental:		
IPAB (BPAG28)	\$ 1,277,146	-
Gobierno Federal	-	450,000
Total	\$ 1,277,146	450,000

(8) Cartera de crédito-

Dentro de las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se destacan las siguientes:

A partir del momento en el que la Sociedad recibe las solicitudes de crédito completas por los Prospectos, éstas son evaluadas para determinar el riesgo de crédito del solicitante de forma automatizada mediante un conjunto ordenado de operaciones sistemáticas condicionadas a los parámetros de aceptación de la Sociedad; por ejemplo, el historial crediticio del Prospecto es revisado a través de una Sociedad de Información Crediticia (SIC).

Todas las solicitudes de crédito están sujetas a un proceso de análisis y evaluación automatizados, que se realiza en el sistema Core de Klar, conforme a la metodología de análisis de crédito establecida y consisten en Información de la solicitud de apertura de cuenta, historial crediticio y fuentes de datos alternativos.

La Sociedad lleva el control de las transacciones de los clientes como son disposiciones y pagos del crédito, así como la información de los clientes. Estos datos permiten calificar el desempeño de los clientes y sirven también para integrar el historial de estos y son equiparables a un buró de crédito interno que permite la toma de decisiones para autorizar o rechazar una solicitud.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Los créditos clasificados como cartera vencida son monitoreados de manera más rigurosa, siendo las áreas de Tarjeta de Crédito y Cobranza responsables de manera automática de su adecuado seguimiento para clasificar al acreditado de la mejor manera de acuerdo con su comportamiento financiero.

De acuerdo con las políticas de recuperación de cartera, la Sociedad podrá disponer de los recursos que tenga el acreditado hasta por el monto total de la amortización pendiente de pago (incluyendo capital e intereses moratorios), asegurando con esto la recuperación del pago de la amortización correspondiente, en caso de que el saldo en sus cuentas no alcancen para cubrir el total de la amortización, el acreditado será clasificado como moroso, esto significa que los ingresos de recursos a sus cuentas serán retenidos automáticamente hasta cubrir el total del saldo pendiente.

Los créditos con más de 180 días de mora se envían al despacho de cobranza para su gestión, el procedimiento preciso de cobranza es determinado por el despacho de cobranza, no obstante, éste tiene la obligación de informar diariamente a la sociedad las gestiones que está realizando con dichos créditos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las carteras de crédito comercial y consumo, así como los compromisos crediticios se integran como sigue:

		2025		
Cartera Comercial		Principal	Intereses	Total
Vigente	\$	110,358	2,554	112,912
Total de cartera de crédito comercial	\$	110,358	2,554	112,912
		Principal	Intereses	Total
Cartera Consumo				
Tarjeta de Crédito				
Vigente	\$	4,878,911	248,965	5,127,876
Vencida		566,826	139,735	706,561
	\$	5,445,737	388,700	5,834,437
Préstamos personales				
Vigente		972,200	50,335	1,022,535
Vencida		65,686	12,842	78,528
	\$	1,037,886	63,177	1,101,063
Total de cartera de crédito de consumo	\$	6,483,623	451,877	6,935,500
Total cartera comercial y consumo		Principal	Intereses	Total
Vigente	\$	5,961,469	301,854	6,263,323
Vencida		632,512	152,577	785,089
	\$	6,593,981	454,431	7,048,412

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

2024			
Cartera Consumo			
Tarjeta de Crédito	Principal	Intereses	Total
Vigente	\$ 2,970,557	180,534	3,151,091
Vencida	305,932	67,465	373,397
	\$ 3,276,489	247,999	3,524,488
Préstamos Personales			
Vigente	1,221,094	71,887	1,292,981
Vencida	53,878	18,048	71,926
	\$ 1,274,972	89,935	1,364,907
Total de cartera de crédito de consumo	\$ 4,551,461	337,934	4,889,395
Total cartera de consumo			
	Principal	Intereses	Total
Vigente	\$ 4,191,651	252,421	4,444,072
Vencida	359,810	85,513	445,323
	\$ 4,551,461	337,934	4,889,395

Cartera vencida-

El análisis de antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	2025	2024
De 1 a 30 días	\$ 217,986	142,259
De 31 a 59 días	222,016	125,964
De 60 a 89 días	180,929	106,585
De 90 a 180 días	604,160	338,738
Total	\$ 785,089	445,323

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el análisis de la cartera de crédito comercial y consumo, tanto vigente como vencida por región geográfica se integra como se muestra a continuación:

Estado	2025			2024	
		Importe	%	Importe	%
Ciudad de México	\$	1,308,926	19%	914,367	19%
Estado de México		1,033,400	15%	731,220	15%
Jalisco		625,729	9%	389,457	8%
Veracruz		328,856	5%	284,291	6%
Nuevo León		340,201	5%	259,935	5%
Puebla		267,352	4%	188,569	4%
Baja California		254,486	4%	165,060	3%
Guanajuato		232,786	3%	152,653	3%
Querétaro		235,661	3%	144,480	3%
Chihuahua		213,067	3%	143,661	3%
Yucatán		178,997	3%	126,511	3%
Sinaloa		165,457	2%	110,327	2%
Tamaulipas		138,928	2%	106,994	2%
Sonora		142,122	2%	101,236	2%
Michoacán		137,354	2%	94,892	2%
Otros estados		1,445,090	19%	975,742	20%
Total	\$	7,048,412	100%	4,889,395	100%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene un monto total de \$6,813,802 y \$3,946,061, respectivamente, registrados en cuentas de orden correspondientes a las líneas de crédito no ejercidas.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el saldo de los costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito reconocidos como un cargo diferido en el rubro de "Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto" ascienden a \$24,983 y \$8,906 (nota 13). Dichos importes corresponden principalmente a costos incrementales directamente atribuibles al cierre de la transacción.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la amortización de los costos y gastos asociada por el otorgamiento de crédito reconocida en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado de resultado ascendió a \$150,549 y \$65,595, respectivamente (nota 17b).

Todos los gastos mencionados anteriormente se amortizan en un periodo de 12 meses en línea recta con base en lo establecido en los Criterios de Contabilidad.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los castigos de cartera de crédito vencida ascendieron a \$2,242,839 y \$366,545, respectivamente, sin que alguno fuera operado con partes relacionadas.

Por otro lado, los saldos correspondientes a intereses devengados no cobrados, derivados de cartera de crédito vencida, presentados en cuentas de orden, son de \$126,151 y \$58,643 respectivamente.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de créditos diferidos por anualidad asciende a \$2,065, para 2024 no se tenía saldo. Asimismo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, la amortización de dichos créditos diferidos asciende a \$17,105, ver nota 17b.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo al principio del año	\$ 445,323	25,220
Castigos	(2,242,839)	(366,545)
Condonaciones	(2,234)	-
Quebrantos	(4,048)	-
Traspaso de cartera vigente a vencida	2,685,118	846,347
Traspaso de cartera vencida a vigente	(96,231)	(59,699)
Saldo al final del año	\$ 785,089	445,323

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el ingreso por intereses de la cartera de crédito ascendió a \$3,435,717 y \$1,744,401, respectivamente, los cuales se encuentran reconocidos en el rubro "Ingresos por intereses" (nota 17a).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se reestructuraron créditos.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad implementó un esquema de renovación a 846 créditos de consumo vencida aplicable a clientes con deterioro en su capacidad de pago, el saldo de dichos créditos asciende a \$3,810, lo que representa aproximadamente 0.05% de la cartera total.

En el ejercicio 2024, la Sociedad no contaba con este esquema, por lo que no se realizaron renovaciones de crédito.

(9) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran en a continuación:

	2025	2024
Saldos al inicio del año	\$ 482,771	32,231
Creación de estimación preventiva para riesgos crediticios en estados de resultados	2,575,822	817,085
Castigos de cartera (nota 8)	(2,242,839)	(366,545)
Condonaciones	(2,234)	-
Quebrantos	(4,048)	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 809,472	482,771

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se reconocieron recuperaciones de cartera previamente castigada por \$29,948 y \$5,235, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad realizó ventas de cartera castigada correspondientes a 384,190 créditos de consumo. Como resultado de dicha operación, la Sociedad reconoció un ingreso por venta de cartera por \$18,235, determinado con base en las condiciones contractuales acordadas con los compradores.

Al 31 de diciembre de 2025, se encuentran pendientes de cobro \$8,036, los cuales se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar, neto, conforme a lo revelado en la nota 10.

La cartera evaluada y la estimación preventiva conforme a la metodología establecida en la nota 3(f), al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se analizan a continuación:

Cartera comercial evaluada 2025

Antigüedad (días)	Cartera evaluada		
	Comercial Tipo 1	Comercial Tipo 2	Total
0	\$ 105,753	-	105,753
1 a 30	5,942	-	5,942
31 a 60	1,217	-	1,217
Total de cartera comercial evaluada	\$ 112,912	-	112,912

Estimación preventiva 2025

Antigüedad (días)	Cartera evaluada		
	Comercial Tipo 1	Comercial Tipo 2	Total
0	\$ 529	-	529
1 a 30	149	-	149
31 a 60	182	-	182
Total estimación cartera comercial	\$ 860	-	860

Cartera consumo evaluada 2025

Antigüedad (días)	Cartera evaluada		
	Consumo Tipo 1	Consumo Tipo 2	Total
0	\$ 5,548,631	4,137	5,552,768
1 a 7	87,226	20	87,246
8 a 30	251,837	203	252,040
31 a 60	225,966	181	226,147
61 a 90	224,243	147	224,390
91 a 120	233,427	138	233,565
121 a 180	358,942	348	359,290
Más de 180	54	-	54
Total cartera consumo evaluada	\$ 6,930,326	5,174	6,935,500

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva 2025

Antigüedad (días)	Cartera evaluada		
	Consumo Tipo 1	Consumo Tipo 2	Total
0	\$ 53,205	39	53,244
1 a 7	3,339	-	3,339
8 a 30	36,381	8	36,389
31 a 60	67,789	55	67,844
61 a 90	93,404	72	93,476
91 a 120	141,328	89	141,417
121 a 180	260,023	248	260,271
Más de 180	55	-	55
Cartera consumo evaluada	655,524	511	656,035
Estimación por intereses devengados no cobrados en cartera vencida	152,452	125	152,577
Total estimación cartera de consumo	\$ 807,976	636	808,612

Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de crédito de consumo de la Sociedad se integra por tarjeta de crédito por \$5,834,437 y préstamos personales por \$1,101,063. Asimismo, la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a dicha cartera asciende a \$703,649 para tarjeta de crédito y \$104,963 para préstamos personales.

Cartera consumo evaluada 2024

Antigüedad (días)	Cartera evaluada		
	Consumo Tipo 1	Consumo Tipo 2	Total
0	\$ 4,002,935	3,248	4,006,183
1 a 7	64,791	24	64,815
8 a 30	182,005	247	182,252
31 a 60	163,841	146	163,987
61 a 90	145,382	135	145,517
91 a 120	143,515	114	143,629
121 a 180	182,906	106	183,012
Total cartera consumo evaluada	\$ 4,885,375	4,020	4,889,395

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Estimación preventiva 2024

Antigüedad (días)	Cartera evaluada		Total
	Consumo Tipo 1	Consumo Tipo 2	
0	\$ (38,824)	(31)	(38,855)
1 a 7	(2,523)	-	(2,523)
8 a 30	(26,356)	(10)	(26,366)
31 a 60	(47,841)	(43)	(47,884)
61 a 90	(62,281)	(66)	(62,347)
91 a 120	(86,339)	(72)	(86,411)
121 a 180	(132,792)	(80)	(132,872)
Cartera consumo evaluada	(396,956)	(302)	(397,258)
Estimación por intereses devengados no cobrados en cartera vencida	(85,456)	(57)	(85,513)
Total estimación cartera de consumo	\$ (482,412)	(359)	(482,771)

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de crédito de consumo de la Sociedad se integra por tarjeta de crédito por \$3,524,488 y préstamos personales por \$1,364,907. Asimismo, la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada a dicha cartera asciende a \$377,603 para préstamos de crédito y \$105,168 para créditos personales.

(10) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Saldos a favor de impuestos acreditables	\$ 47,344	87,047
Cuentas pendientes de liquidar por operaciones con PROSA y Mastercard	97,571	33,584
Incentivos por recuperar ⁽¹⁾	25,334	16,999
Klar S. A. de C. V. (Cash in) ⁽²⁾	28,648	16,950
Deudores por colaterales entregados en efectivo	15,275	9,302
Otros deudores ⁽³⁾	9,547	1,587
	223,719	165,469
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro ⁽⁴⁾	(2,488)	(104)
	\$ 221,231	165,365

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de “incentivos por recuperar” corresponde a incentivos de Mastercard, los cuales se recuperan de forma trimestral conforme a los acuerdos establecidos. La Administración estima que dichos importes son recuperables en su totalidad.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de “Klar S. A. de C. V. (Cash in)” corresponde a reembolsos intercompañía, de los cuales la Administración confirma que son recuperables en su totalidad.
- (3) Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de “otros deudores” corresponde principalmente al saldo por cobrar de la venta de cartera.
- (4) Al 31 de diciembre de 2025, los castigos de otras cuentas por cobrar ascendieron a \$131. En el ejercicio 2024, no se efectuaron castigos en este rubro.

(11) Mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el mobiliario y equipo, neto se integra como sigue:

	2025	2024
Equipo de cómputo	\$ 11,575	2,834
Depreciación acumulada	(2,980)	(603)
	\$ 8,595	2,231

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la depreciación ascendió a \$2,377 y \$401, respectivamente; la cual se registró en el rubro de gastos de administración y promoción. Los activos fijos depreciados totalmente que corresponden a equipo de cómputo ascienden a \$45 y \$124 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad registró altas de activos fijos por \$8,741 y \$2,277, respectivamente.

(12) Otras inversiones permanentes-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones permanentes se integran como sigue:

	2025	2024
Asociadas	\$ 15	15
Otras inversiones permanentes ⁽¹⁾	100	100
Inversiones permanentes	\$ 115	115

- (1) Las otras inversiones permanentes corresponden a aportaciones efectuadas a la Federación encargada de la supervisión auxiliar de las Sociedades Financieras Populares, realizadas en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Ahorro y Crédito Popular y la regulación aplicable y se valúan a su costo de adquisición.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(13) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otros activos se integra como sigue:

	2025	2024
Cargos diferidos:		
Seguros por amortizar	\$ 3,768	3,522
Costos y gastos asociados al otorgamiento de tarjeta de crédito (nota 8)	24,983	8,906
Otros cargos diferidos	8,017	-
Pagos anticipados:		
Saldos a favor de impuestos (nota 8)	60,075	15,510
Arrendamientos pagados por anticipado	-	3,859
Servicios de publicidad pagados por anticipado	147,001	144,877
Otros pagos anticipados	66,563	55,341
Intangibles:		
Licencias	13,430	13,885
Amortización acumulada de licencias	(5,516)	(4,972)
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	318,321	240,928
Depósitos en garantía	131	27
	\$ 318,452	240,955

El total de la amortización de activos intangibles de los ejercicios 2025 y 2024, fue reconocida en los resultados de dichos periodos, por un monto de \$3,636 y \$2,913, respectivamente, la cual es presentada en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se incurrieron en gastos para el desarrollo de nuevos productos por \$11,138, los cuales fueron capitalizados en su totalidad.

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la captación se integra como sigue:

	2025	2024
Depósitos de exigibilidad inmediata:		
Depósitos a la vista con intereses	\$ 4,431,744	2,645,363
Depósitos a plazo	4,001,258	6,975,581
	\$ 8,433,002	9,620,944

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

El monto de los intereses generados por los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran en la nota 17(b).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas promedio (no auditadas) de los depósitos a la vista y de los depósitos a plazo fueron de 6.87% y 11.22% y de 7.66% y 15.65%, respectivamente.

(15) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2025	2024
Impuestos y derechos	\$ 71,840	55,920
Beneficios directos a corto y largo plazo ⁽¹⁾ (nota18)	8,170	3,126
Honorarios	347	3,229
Gastos de promoción y publicidad	20,621	6,747
Aportaciones al fondo de protección	2,108	2,405
Gastos en tecnología	13,576	3,273
Cuentas pendientes de liquidar	172,685	78,231
Otras provisiones	5,365	1,564
Otros acreedores diversos	25,721	19,652
	\$ 320,433	174,147

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios a corto plazo son por \$1,109 y \$1,783, respectivamente y los beneficios a largo plazo son por \$7,061 y \$1,343, respectivamente.

(16) Capital contable-

a) Estructura del capital contable

	Número de acciones		Importe	
	2025	2024	2025	2024
Capital fijo	279,800	279,800	\$ 2,798	2,798
Capital variable	279,800	279,800	2,798	2,798
	559,600	559,600	\$ 5,596	5,596

El capital social asciende a \$5,596 representado por 559,600 acciones con valor nominal de \$10.00 (diez pesos 00/100 M.N), cada una. El capital social fijo sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$2,798, representado por 279,800 acciones de la serie "A". El capital social variable asciende a \$2,798, representado por 279,800 acciones de la serie "B". Todas las acciones que representen el capital son nominativas y de igual valor, confieren a los tenedores los mismos derechos y obligaciones y deben ser debidamente suscritas y pagadas en efectivo.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2024 y ratificada con fecha 4 de marzo de 2025, se resolvió autorizar a Clearscope Holdings, S. A. P. I. de C. V., la realización de aportaciones para futuros aumentos de capital en la Sociedad hasta por la cantidad total de \$1,000,000, las cuales podrán realizarse entre la fecha de la mencionada acta y hasta dentro de los 48 meses siguientes. Dichas cantidades no podrán ser devueltas previo a su capitalización y deberán ser aplicadas a la cuenta de "Aportaciones para futuros aumentos de capital" de la Sociedad.

b) Otros resultados integrales (ORI)-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ORI incluyen:

	2025	2024
Remediación de beneficios a los empleados	\$ (832)	(383)
		-
Total	\$ (832)	(383)

A continuación, se presentan los movimientos registrados en los componentes de los ORI durante los ejercicios 2025 y 2024:

	ORI antes de impuestos a la utilidad
Remediación de beneficios a los empleados	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(383)
Remediciones y reciclaje, neto	(449)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ (832)

c) Restricciones al capital contable

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha constituido reserva legal.

La Sociedad está obligada a constituir un fondo social de reserva que se constituirá con la aportación anual que resulte de aplicar el porcentaje que sobre las utilidades sea determinado por la asamblea general, el cual no podrá ser inferior al 10% de las referidas utilidades, hasta alcanzar un monto equivalente a por lo menos el diez por ciento de su capital contable.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

La distribución de dividendos provenientes de las utilidades retenidas y otras reservas de capital; así como las utilidades distribuidas derivadas de reducciones de capital, estarán gravadas para efectos del ISR aplicando la tasa vigente a la fecha de distribución o reducción sobre una base piramidada, excepto cuando la distribución de dividendos provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y cuando las utilidades distribuidas derivadas de las reducciones de capital provengan de la Cuenta de Capital Social de Aportación Actualizado (CUCA).

El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. El pago de dividendos y utilidades distribuidas provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014, a accionistas personas físicas y residentes en el extranjero, están sujetos a un 10% adicional de ISR sobre dividendos como pago definitivo en México.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Controladora realizó aportaciones para futuros aumentos de capital por \$817,245 y \$1,034,688, respectivamente.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Consejo de Administración se integran como sigue:

	2025	2024
Personas físicas	\$ 821	821
Clearscope Holdings, S. A. P. I. de C. V.	2,055,799	1,238,554
	\$ 2,056,620	1,239,375

El 30 de agosto de 2024, mediante el oficio Núm. 125/9116/2024 "Acciones y Medidas Correctivas", la CNBV solicitó a Klar Technologies reversar el asiento contable realizado en los registros contables por \$31,690, debido a que el "Plan de Opción de Compra de Acciones", tiene por objeto la asignación de opciones de compra de acciones de emisiones realizadas por Klar Holdings Limited, controladora final del grupo Klar, por lo que el proceso de adquisición de las acciones deberá de ser reconocido en la información financiera de la Controladora correspondiente. En ese sentido la Sociedad dio por atendida dicha observación en la fecha de la solicitud. Este movimiento no distorsiona el análisis de la información financiera ya que representa el 2.5% del total del capital social y las aportaciones para futuros aumentos del capital.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(17) Información adicional sobre resultados-

a) Ingresos por intereses-

Las partidas que integran el rubro de ingresos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	2025	2024
Disponibilidades	\$ 9,452	6,265
Inversiones en valores	169,852	360,471
Operaciones de reporto	118,074	189,667
Intereses de cartera de crédito	3,435,717	1,744,401
Utilidad por valorización	-	6,181
	\$ 3,733,095	2,306,985

b) Gastos por intereses-

Las partidas que integran el rubro de gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	2025	2024
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 241,977	211,539
Intereses por depósitos a plazo	617,216	995,679
Costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito	150,549	-
Pérdida por valorización	-	11,437
	\$ 1,009,742	1,218,655

c) Comisiones y tarifas cobradas-

Las partidas que integran el rubro de comisiones y tarifas cobradas por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	2025	2024
Cuota de intercambio	\$ 393,262	163,081
Comisiones por pago tardío	245,326	-
Sobretasa	108,266	33,405
Comisión por disposición de efectivo	125,705	-
Comisiones por recarga de tiempo aire	103,002	-
Comisión por primera anualidad y subsecuentes	17,105	-
Comisión por reenvío de tarjetas de crédito	1,545	-
Comisiones por pago de servicios	498	237
Otras comisiones y tarifas cobradas	174	6
	\$ 994,883	196,729

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

d) Comisiones y tarifas pagadas-

Las partidas que integran el rubro de comisiones y tarifas pagadas por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, se muestran a continuación:

	2025	2024
Comisiones pagadas "Tiempo Aire"	\$ 95,658	-
Mastercard	78,625	-
PROSA	33,684	-
Comisiones por pagos de servicios	5,227	2,822
Comisiones bancarias	2,724	2,937
	\$ 215,918	5,759

e) Resultado por intermediación-

La integración del rubro de resultado por intermediación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Resultado por valuación razonable "Títulos para Negociar"	\$ -	18,204
Resultado por compra venta de valores	4,106	80,504
Resultado por valuación de divisas	(26,099)	-
	\$ (21,993)	98,708

f) Otros ingresos (egresos) de la operación-

La integración del rubro de otros ingresos (egresos) de la operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Utilidad por cesión de cartera de crédito (Klar) ⁽¹⁾	\$ -	13
Recuperaciones de cartera de crédito	-	8,540
Afectaciones por estimaciones por difícil cobro	(2,515)	-
Ingresos por venta de tiempo aire (TAE)	-	73,867
Otros ingresos (egresos)	10,122	(17,390)
	\$ 7,607	65,030

⁽¹⁾ Durante el ejercicio fiscal 2024, la Sociedad mantuvo vigente un contrato por factoraje por la cesión de derechos de crédito con su parte relacionada.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

g) Gastos de administración y promoción-

Las principales partidas de gastos de administración y promoción, por su naturaleza, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

	2025	2024
Operaciones partes relacionadas ⁽¹⁾	\$ 462,283	491,009
Gastos en tecnología	198,211	103,026
Gastos generales	144,471	275,955
Beneficios directos de corto plazo y PTU	249,367	118,845
Gastos de promoción y publicidad	406,382	51,822
Depreciaciones y amortizaciones (notas 11 y 13)	6,012	22,843
	\$ 1,466,726	1,063,500

⁽¹⁾ Durante el ejercicio fiscal 2025 y 2024, la Sociedad recibió los siguientes servicios de su parte relacionada, Klar, S. A. de C. V. (Klar)

Servicios de tecnología y de infraestructura, del cual su parte relacionada es propietario, por un monto total de \$117,165 y \$146,277, respectivamente. La contraprestación efectiva pactada por los servicios de tecnología e infraestructura para estos años consistió en costos y gastos incurridos, más un margen de 6.25% sobre dichos costos y gastos.

La Sociedad realizó pagos por reembolsos de gastos a su parte relacionada, por un monto total de \$218,191 y \$125,022, respectivamente. Klar actúa como intermediario en la transacción de reembolso de gastos entre la Sociedad y terceros independientes, refacturando el costo exacto a su parte relacionada.

A continuación, se describen los conceptos y montos de los reembolsos de gastos:

Concepto	2025	2024
Gastos de mensajería	\$ -	4,449
Gastos de marketing	209,840	120,573
Gastos de arrendamiento de oficina	8,351	-
	\$ 218,191	125,022

La Sociedad realizó pagos por concepto de regalías por uso de software a su parte relacionada, por un monto total de \$126,927 y \$219,710, respectivamente. La plataforma actualmente está diseñada para soportar operaciones clave en el contexto de una Sociedad Financiera Popular. Dicha plataforma proporciona una base tecnológica integral que soporta todas las operaciones relevantes, desde la interacción con los clientes hasta la administración interna.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(18) Beneficios a los empleados-

La Sociedad tiene un plan de beneficios definidos post empleo que cubre a todos los empleados, el cual consiste para efectos de determinar los beneficios y obligaciones que origina la prima de antigüedad se ha mantenido la estructura legal del Artículo 162 de la Ley Federal del trabajo.

La prima de antigüedad consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la ley. Asimismo, se incluye la provisión de beneficios por terminación laboral, de acuerdo con la ley y los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes.

El pago por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración consiste en el pago de la indemnización a los empleados por causa de despido no justificada de acuerdo con el Artículo 50 de la ley Federal del Trabajo.

La situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 354	310	6,024	4,344	683	362
Situación financiera de la obligación	\$ 354	310	6,024	4,344	683	362

Los componentes del costo de beneficios definidos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Costo laboral del Servicio Actual (CLSA)	\$ 92	60	3,030	1,607	137	120
Interés neto sobre el PNBD o (ANBD)*	35	21	412	221	42	31
(Ganancias) Perdidas actuariales (OBD)	36	-	34	-	2	-
Costo Laboral del Servicio Pasado	-	213	-	2,594	-	304
Reconocimientos de antigüedad	9	3	266	493	13	11
Reducciones y liquidaciones anticipadas	425	-	3,869	-	(133)	(119)
Costo neto del periodo	597	297	7,611	4,915	61	347

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

	Prima de antigüedad		Indemnización legal		Plan de pensiones	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Saldo inicial de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	(254)	-	(241)	-	(16)	-
Remediciones generadas	(8)	(254)	(123)	(241)	(262)	(16)
Reciclaje de remediciones	36	-	34	-	2	-
Saldo final de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	(226)	(254)	(330)	(241)	(276)	(16)
Incremento (decremento) de remediciones del PNBD o (ANBD) en ORI*	(28)	254	89	241	260	16
Costo de beneficios definidos	569	551	7,700	5,156	321	363
Saldo inicial del PNBD	\$ 310	-	4,344	-	362	-
Costo de beneficios definidos	569	552	7,700	5,156	321	362
Pagos con cargo al PNBD	(525)	(242)	(6,020)	(812)	-	-
Saldo final del PNBD	\$ 354	310	6,024	4,344	683	362

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en 2025 y 2024 se mencionan a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento	11.5%	10.2 %
Tasas de Incremento salarial	7%	5%
Tasa de carrera salarial	5.8%	5.8%
Esperanza de vida laboral promedio	7 años	7 años

(19) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

a) Impuestos a la utilidad-

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	2025	2024
En los resultados del periodo:		
ISR corriente	\$ -	(21,603)
ISR diferido	146,452	120,018
Exceso (insuficiencia) de ISR diferido ejercicios anteriores	35,660	(35,660)
	\$ 182,112	62,755

Durante el año 2025, no se reconocieron PTU causada ni diferida debido a que no hubo bases para su determinación.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

b) Impuestos diferidos-

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a n la siguiente hoja.

	Activo al 31 de diciembre		Efecto en resultados	
	2025	2024	2025	2024
Activos diferidos:				
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 243,588	144,831	98,757	133,598
Provisiones	7,690	1,974	5,716	1,298
Activos fijos e Intangibles	1,568	3,752	(2,184)	2,925
Pérdidas fiscales por amortizar	91,899	-	91,899	-
Participación de los trabajadores en la utilidad	-	50,185	(50,185)	50,185
Activos diferidos	\$ 344,745	200,742	144,003	188,006
Pasivos Diferidos:				
Pagos anticipados	(66,467)	(43,575)	(22,892)	(42,765)
Otros	118	(25,223)	25,341	(25,223)
Total de pasivos diferidos	(66,349)	(68,798)	2,449	(67,988)
Activo diferido, neto	\$ 278,396	131,944	146,452	120,018
Exceso (Insuficiencia)			35,660	(35,660)
Movimiento neto en resultados			182,112	84,358

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad registra un impuesto diferido activo neto de \$278,396 y \$131,944, respectivamente, correspondiente al impuesto estimado recuperable a corto y mediano plazo según las proyecciones financieras y fiscales de la administración, sujetas a la aprobación del Consejo de Administración.

El impuesto diferido activo principalmente se realizará en el momento que la entidad genere utilidades fiscales contra las cuales aplique las pérdidas fiscales acumuladas.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados, según haya sido registrada la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido). Por lo años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto diferido en el estado de resultados es por \$182,112 y \$84,358.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Resultado fiscal

A continuación, se presenta de forma condensada la conciliación entre el resultado antes de impuestos a la utilidad y el resultado fiscal por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Resultado neto	\$ (324,321)	(374,792)
Deducciones contables no fiscales	2,864,365	980,849
Deducciones fiscales no contables	(2,659,831)	(357,472)
Ingresos contables no fiscales	(198,678)	(120,018)
Ingresos fiscales no contables	12,134	-
(Pérdida) utilidad fiscal	(306,331)	128,567
Pérdida fiscal de ejercicios anteriores	-	(56,558)
Resultado fiscal	\$ -	72,009

Pérdidas fiscales

Al 31 de diciembre de 2025, la pérdida fiscal por amortizar asciende a \$306,331 y expira en el año 2035, esta pérdida se originó en 2025. Las pérdidas fiscales de años anteriores se amortizaron durante 2024 y ascendían a \$56,558.

(20) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) La Sociedad se encuentra involucrada en varios litigios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan una pérdida efecto negativo importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazarán los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

(d) La Sociedad ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de:

i- Regalías por uso de software.

El software en cuestión es una plataforma tecnológica que integra diversas capas funcionales diseñadas para soportar tanto las operaciones internas como las interacciones con los clientes. En su núcleo, las aplicaciones principales gestionan el enrolamiento, crédito y transaccionalidad, respaldadas por un back office sólido.

Este contrato es por tiempo indefinido y el contrato se renueva de manera automática cada año. El total de gasto durante 2025 y 2024 por este concepto fue de \$126,927 y \$ 219,710, respectivamente. Estos se incluyen en los gastos de administración y promoción en los estados de resultado.

ii- Egresos por servicios de tecnología e infraestructura tecnológica.

Su intercompañía es propietaria de la tecnología e infraestructura tecnológica que la Entidad utiliza para la operación de su plataforma. En este sentido, la intercompañía presta servicios relacionados principalmente con el mantenimiento, soporte y actualización de la plataforma tecnológica, así como con la administración de la infraestructura que permite su funcionamiento.

Este contrato es por tiempo indefinido y el contrato se renueva de manera automática cada año. El total de gasto durante 2025 y 2024 por este concepto fue de \$117,165 y \$ 146,277 respectivamente. Estos se incluyen en los gastos de administración y promoción en el estado de resultado.

(e) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(k).

(21) Hecho posterior

El 19 de diciembre 2025, la Comisión autorizó a la Sociedad la capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital mediante oficio número 311-536/2025.

Derivado de lo anterior, el 22 de enero de 2026, mediante acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se aprobó la capitalización de dichas aportaciones por un monto de \$399,797.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Las referidas aportaciones habían sido efectuadas previamente por los accionistas y se encontraban registradas al 31 de diciembre de 2025 dentro del capital contable de la Entidad bajo el rubro de aportaciones para futuros aumentos de capital, por lo que la resolución antes mencionada únicamente implicó la reclasificación de dichos importes al rubro de capital social, conforme a lo aprobado por la Asamblea.

La capitalización no implicó la entrada de nuevos recursos a la Sociedad, sino únicamente una modificación en la composición del capital contable.

(22) Administración de riesgos (no auditada)-

Las actividades que realiza la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros, entre los que se encuentran el riesgo de mercado (que incluye riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés y riesgo de precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta a riesgos no financieros, principalmente riesgos operativos y tecnológicos.

Los riesgos operativos se definen como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de errores o fallas en el desarrollo de las actividades administrativas y operativas del negocio. Por su parte, los riesgos tecnológicos se refieren a la pérdida potencial derivada de daños, interrupciones, alteraciones o fallas en el uso de hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes o cualquier otro canal de transmisión de información utilizado en la prestación de servicios a los clientes.

La Sociedad busca minimizar los efectos potencialmente adversos de estos riesgos sobre su desempeño financiero mediante la implementación de políticas, procedimientos y mecanismos de control, entre los cuales destacan los siguientes:

- **Riesgo cambiario:** Las operaciones pasivas denominadas en divisas, en caso de presentarse, mantienen su contrapartida en operaciones activas en la misma divisa, ya sea en forma de disponibilidades o mediante colocaciones denominadas en dicha moneda, procurando mantener un adecuado calce entre activos y pasivos.
- **Riesgo de tasas de interés:** Las tasas de interés utilizadas tanto en la captación de recursos como en la colocación de créditos son, en su mayoría, tasas fijas. No obstante, dichas tasas son revisadas de forma periódica por la administración con base en las condiciones del mercado y en indicadores de referencia como la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), con el objetivo de preservar el margen de intermediación y mantener condiciones competitivas en los productos ofrecidos.
- **Riesgo de precios:** En relación con los recursos invertidos en instrumentos financieros, la Sociedad mantiene inversiones únicamente en instrumentos permitidos por la regulación aplicable. Dichos instrumentos, cuando corresponde, se encuentran sujetos a procesos de valuación conforme a los sistemas y metodologías autorizadas por las autoridades financieras.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Riesgo crediticio: La Sociedad evalúa y monitorea continuamente el riesgo de crédito asociado a su cartera mediante metodologías internas de análisis y seguimiento del desempeño de los acreditados. Las tasas de interés de los créditos se determinan considerando diversos factores, entre ellos el costo del fondeo, el perfil de riesgo del acreditado y el margen financiero esperado. La administración analiza de manera permanente el spread financiero y la rentabilidad de los productos, con el fin de asegurar que la relación riesgo-rendimiento de las operaciones sea consistente con el apetito de riesgo de la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: La Sociedad administra su riesgo de liquidez mediante el monitoreo permanente de sus flujos de efectivo y el mantenimiento de niveles adecuados de activos líquidos. Al cierre de diciembre, la Sociedad presenta un coeficiente de liquidez de 21.16%, nivel superior al mínimo regulatorio del 10% establecido en las disposiciones aplicables.

La Unidad de Administración de Riesgos, en coordinación con la Dirección y la Gerencia de la Sociedad, monitorea de forma continua los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como el cumplimiento de las políticas y controles implementados para mitigar dichas exposiciones.

(23) Pronunciamientos regulatorios y normativos emitidos recientemente-

I) Criterios de contabilidad

Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Comisión dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma al artículo segundo transitorio de la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular”, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2018 y modificado mediante resoluciones dadas a conocer en dicho medio de difusión el 15 de noviembre de 2018, 4 de noviembre de 2019, 9 de noviembre de 2020, 2 de diciembre de 2022 y 27 de diciembre de 2023; indicando que el plazo para la aplicación y entrada en vigor de las Normas de Información Financiera (NIF) B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos”, todas emitidas por el CINIF, se amplía a partir del 1 de enero de 2026.

La Administración de la Sociedad estima que los efectos de estas nuevas NIF serán principalmente efectos de presentación y revelación de información en los estados financieros.

Cambios en Criterio B-4 “cartera de Crédito”

Entre los principales cambios se encuentran:

- La modificación en la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración y elaboración de pruebas de instrumentos financieros cuyo fin sea solo para cobrar principal e intereses (SPPI). Se establece la necesidad de pruebas sobre la determinación de estos tipos de instrumentos.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- Se elimina la clasificación de cartera vigente y vencida y se incorpora la medición de la cartera en 3 etapas.
- Se modifica la evaluación de costos de originación en línea recta y se incorporan métodos de medición y valuación a costo amortizado a través del método de interés efectivo.

NIF D-5 “Arrendamientos”

La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran mencionados a continuación:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario y este debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo importe, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando el vendedor- arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- Se establece que un pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados e incluye precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable
- Incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que componentes importantes que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

La administración estima que el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma que representa el reconocimiento inicial de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamientos ascienda a \$2,297.

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

Con fecha 27 de diciembre de 2024, la Comisión dio a conocer, a través del DOF, la resolución modificatoria a las Disposiciones con la que se actualizó el marco regulatorio aplicable a las sociedades financieras populares, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural al fin de incorporar las actualizaciones en materia de criterios contables, calificación de la cartera de crédito, aprobación, difusión y contenido de los estados financieros, reportes regulatorios, así como normas en materia de revelación de información financiera publicada en el DOF el 18 de abril de 2024, para quedar como se muestra a continuación:

- a) La presente resolución entrará en vigor el 1° de enero de 2026, con excepción de las modificaciones al criterio “B-5 Bienes adjudicados” contenida en el Anexo E, las cuáles entrarán en vigor el primer día del mes de calendario inmediato siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución.
- b) Los estados financieros básicos trimestrales y anuales correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2026, podrán no presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2025 ni por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Las pruebas que realicen de conformidad con los párrafos 48 y 49 del Criterio B-4 “Cartera de crédito” contenido en el Anexo E de las Disposiciones para determinar si los portafolios de cartera de crédito vigentes al 31 de diciembre de 2025 cumplen con el supuesto de que los flujos de efectivo de los contratos corresponden únicamente a pagos de principal e interés, deberán autorizarse por el comité de crédito de la Sociedad.
- d) Las sociedades deberán tener constituido el 100% del monto de las reservas derivadas de la utilización de las metodologías aplicables a la cartera crediticia comercial, conforme a la presente Resolución, al 31 de diciembre de 2027.

La Administración de la Sociedad estima que los efectos de estas nuevas NIF serán principalmente efectos de presentación y revelación de información en los estados financieros.

II) Pronunciamientos normativos

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan en a continuación:

NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2026. Establece los requerimientos aplicables a una entidad cuando se trata de un negocio en marcha o cuando no es un negocio en marcha, conforme se menciona a continuación:

Si es negocio en marcha, debe utilizar las NIF en su conjunto para la preparación de sus estados financieros y, de acuerdo con el supuesto en que se ubique de los aquí mencionados, se requiere:

- *negocio en marcha sin incertidumbres importantes*: No es necesario que realice una revelación explícita a este respecto;
- *negocio en marcha con incertidumbres importantes*: revelar las incertidumbres importantes, las acciones de mitigación y juicios y supuestos empleados por la administración como parte de la evaluación sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha; o

(Continúa)



**Klar Technologies, S. A. de C. V.,
Sociedad Financiera Popular**

Nivel de Operación I

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos)

- *negocio en marcha en reorganización legal*: revelar que la entidad está en proceso de reorganización legal y, en materia de presentación, en el estado de situación financiera se requiere separar los pasivos sujetos a convenio, mientras que en el estado de resultado integral se requiere separar los efectos de ganancia o pérdida a consecuencia de la reorganización.

Si no es negocio en marcha, para la preparación de sus estados financieros debe utilizarse el valor neto de realización para la valuación de activos y pasivos; permite reconocer activos intangibles que antes no se habían reconocido, siempre y cuando puedan valuarse confiablemente y se espere que generarán beneficios económicos a la entidad como consecuencia de la liquidación. Cambia el requerimiento de estados financieros básicos para solo requerir el estado de activos (pasivos) netos en liquidación y el estado de cambios en los activos netos (pasivos) netos en liquidación.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

NIF B-1 Bases para la preparación de los estados financieros- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2028. Deja sin efecto la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores. Busca alinear la norma con las Normas de Contabilidad NIIF, específicamente NIC 8 y NIIF 18 que entrarán en vigor en 2027, y fortalecer los criterios para selección, aplicación y revelación de políticas contables, promoviendo transparencia y consistencia en la preparación de estados financieros. Principales cambios:

- Amplia su alcance y redefine su objetivo: ahora establece las bases generales para la preparación y presentación de estados financieros, no solo cambios contables y correcciones de errores.
- Elimina el concepto genérico “cambio contable”, dando tratamiento específico a estimaciones, reclasificaciones y estructura de la entidad.
- Incorpora las políticas contables como eje central, con reglas para su definición, cambios y revelación.
- Incorpora normas generales de preparación, presentación y revelación en los estados financieros, que antes se incluían en el marco conceptual.

La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2025 y 2026

En diciembre de 2025 y 2024, el CINIF emitió los documentos llamados “Mejoras a las NIF 2026” y “Mejoras a las NIF 2025”, respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables es la siguiente:

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2026. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico. La Administración estima que la adopción de esta mejora a las NIF no generará efectos importantes.

